



**ACUERDO DE LA COMISION ELECTORAL DE LA
FEDERACION DE MOTOCICLISMO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

En Oviedo, el día 13 de Julio de 2024, en la Sede de las Federaciones Deportivas, sita en la Avda. Julián Clavería, 11, se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Motociclismo del Principado de Asturias con el único fin que proclamar la elección de Presidente.

Una vez concluido el plazo máximo establecido y no habiendo sido presentada ninguna reclamación contra el resultado provisional de la elección de Presidenta.

D^a MARIA DEL VALLE VIGIL

Se resuelve igualmente la publicación de esta resolución y su envío a la Dirección General de Deporte.

En Oviedo, a 13 de Julio de 2024

Helena García Iglesias
Presidenta de Mesa Electoral

José Ángel García Álvarez
Vocal de Mesa Electora

Manuel Alfredo Canteli Gutiérrez
Secretario de Mesa Electoral